

## coches ,nuevos ,tambien en km 0 y en coches de no mas de x kms

Escrito por juan manuel martinez saez - 18/11/2012 21:41

---

el iva deducible a personas discapacitadas y baremo de movilidad 10,solo se aplican a coches nuevos ,o hay ciertas casas que ponen iva deducible y el coche tiene kms hechos ,en ese caso ,tambien es deducible al 4% es que estaba interesado en uno y me ha diho el comprador que si,,es verdad

---

## Re: coches ,nuevos ,tambien en km 0 y en coches de no mas de x kms

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/11/2012 16:09

---

Creemos que sí te pueden aplicar en un concesionario el Iva reducido en la compra de coches Km0 o de ocasión. Pero siempre previo reconocimiento de la Agencia Tributaria mediante presentación del modelo 04:

[http://www.agenciatributaria.es/static\\_files/AEAT/Contenidos\\_Comunes/La\\_Agencia\\_Tributaria/Modelos\\_y\\_formularios/Declaraciones/Modelos\\_01\\_al\\_99/04/mod04\\_mi\\_MI.pdf](http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Modelos_y_formularios/Declaraciones/Modelos_01_al_99/04/mod04_mi_MI.pdf)

No se especifica en ningún momento que el vehículo deba ser nuevo a matricular.

Confírmalo de todas formas con la Agencia Tributaria por si acaso.

Salu2

---